

Demandarán a juez ecuatoriano por fraude procesal en caso Sobornos que involucra a Correa



Quito, 29 jul (RHC) El expresidente de Ecuador Rafael Correa anunció a través de su cuenta oficial en la red social *Twitter* que funcionarios judiciales del país presentaron una demanda penal por presunto delito de fraude procesal contra el juez Iván Xavier León Rodríguez, quien funge como presidente del Tribunal que investiga el caso conocido como “Sobornos”.

Correa explicó que "después de mil obstáculos" se logró interponer la demanda contra León, en la que también está implicada la secretaria de la Fiscalía General, Martha Caiza.

Según apuntó el propio exprimer mandatario, en la página web *Justicia Amarrada* existen las evidencias que sustentan la denuncia.

Entre las evidencias presentadas se destaca la comunicación electrónica intercambiada entre el magistrado León y Caiza Cando respecto al proceso contra Correa.

En uno de dichos mensajes, Caiza Cando le envía a León un archivo adjunto en el que se adelantan las “modificaciones pendientes que el juez desea efectuar para agravar aún más la situación procesal del

expresidente Correa”.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/229950-demandaran-a-juez-ecuatoriano-por-fraude-procesal-en-caso-sobornos-que-involucra-a-correa>



Radio Habana Cuba